

CONCEJO DEL BERNANTE USHUAIA  
 MEMA DE ENTALIA LEGISLATIVA  
 ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 28 MAR. 2022 Hs. 11:35

Numero: 192 Fojas: 3

Expto. N°

Grado: **Nancy Patricia PEREZ**  
 Responsable Coordinación  
 y Despacho

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Ushuaia, 21 de marzo de 2022

Señor Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia:

*EP 2901603754*  
*coses Norma*

Por la presente, las vecinas y los vecinos abajo firmantes, de los barrios que se encuentran en el proyecto del Intendente de apertura de calles y creación de macizos, proyecto que ingresara al Concejo Deliberante como asunto 129, queremos expresar nuestra preocupación ante el intento de la intendencia de tratar esta cuestión tan importante sobre tablas, sin conocimiento de quienes vivimos en estos barrios y, sin análisis y discusión en el Concejo Deliberante de nuestra ciudad.

Ante las constantes nuevas ocupaciones con autorización de la Municipalidad, la tala del bosque sin ningún cuidado, no queremos que en nuestros barrios pase lo que en el KyD, que al ingresar a nuestra ciudad desde el Aeropuerto, se ve el manchón que poco suma al turismo y que tan peligroso es para quienes viven ahí ante un alud.

La experiencia antes mencionada, como las 64 hectáreas de Andorra o el barrio Santa Rosa, son expresiones de lo que pasa con el bosque cuando hay un mal manejo de parte del Estado. Una casa pegada a la otra, es un peligro ante un incendio, como ocurriera en el barrio Felipe Varela el sábado 19 del corriente.

El barrio Pipo y el Monte Susana, son otros ejemplos de lo que ocurre cuando todo se va: hoy en Ushuaia hay más viento que en Río Grande.

Nos preocupa que la propuesta de la intendencia de apertura de calles (sin nada que asegure la preservación del bosque), sea el primer paso hacia convertir nuestros barrios en un nuevo manchón desolado sin árboles, hacia el loteo y el hacinamiento... como ya viene ocurriendo.

Recordemos la importancia del bosque para el cuidado del ambiente, para nuestras vidas y para el turismo.

Por todo lo expresado, solicitamos que el asunto 129, como indica el procedimiento legislativo, sea girado a comisión y pueda ser tratado con seriedad y escuchando a la comunidad. Ya que después de 6 años de intendencia de esta gestión, no entendemos el apuro que no permite saber de qué se trata.

*[Signature]*  
*[Signature]*  
 0113990602

*[Signature]*  
 32300608

*[Signature]*  
 30337944

*[Signature]*  
 Martínez Guiso  
 22412389  
 Olivera Marcelo

*[Signature]*  
 956645975

Vecinas y vecinos de los barrios  
 Dos Banderas, Tres Banderas y La Cima.

*[Signature]*  
 95813302  
 20013760

12189875  
*[Signature]*  
 SANCHEZ ROSANE

CASA 117

~~W. P. H.~~

VENDEZ-A. ROBERTO

~~AS~~

Jara Guano

Casa 138

Condominio

Citrono Teniente

Casa 90

Propiedad

Casa N° 138 B

Ushuaia, 21 de marzo de 2022

Señor Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia:

Por la presente, las vecinas y los vecinos abajo firmantes, de los barrios que se encuentran en el proyecto del Intendente de apertura de calles y creación de macizos, proyecto que ingresara al Concejo Deliberante como asunto 129, queremos expresar nuestra preocupación ante el intento de la intendencia de tratar esta cuestión tan importante sobre tablas, sin conocimiento de quienes vivimos en estos barrios y, sin análisis y discusión en el Concejo Deliberante de nuestra ciudad.

Ante las constantes nuevas ocupaciones con autorización de la Municipalidad, la tala del bosque sin ningún cuidado, no queremos que en nuestros barrios pase lo que en el KyD, que al ingresar a nuestra ciudad desde el Aeropuerto, se ve el manchón que poco suma al turismo y que tan peligroso es para quienes viven ahí ante un alud.

La experiencia antes mencionada, como las 64 hectáreas de Andorra o el barrio Santa Rosa, son expresiones de lo que pasa con el bosque cuando hay un mal manejo de parte del Estado. Una casa pegada a la otra, es un peligro ante un incendio, como ocurriera en el barrio Felipe Varela el sábado 19 del corriente.

El barrio Pipo y el Monte Susana, son otros ejemplos de lo que ocurre cuando todo se tala: hoy en Ushuaia hay más viento que en Río Grande. Nos preocupa que la propuesta de la intendencia de apertura de calles (sin nada que asegure la preservación del bosque), sea el primer paso hacia convertir nuestros barrios en un nuevo manchón desolado sin árboles, hacia el loteo y el hacinamiento... como ya viene ocurriendo.

Recordemos la importancia del bosque para el cuidado del ambiente, para nuestras vidas y para el turismo.

Por todo lo expresado, solicitamos que el asunto 129, como indica el procedimiento legislativo, sea girado a comisión y pueda ser tratado con seriedad y escuchando a la comunidad. Ya que después de 6 años de intendencia de esta gestión, no entendemos el apuro que no permite saber de qué se trata.

*[Handwritten signatures and names]*  
Cristina Collet  
Selentien Polych 23134579  
Julieta 30876596  
Rocio 95441009  
Cecilia 97.62222222

*[Handwritten signature]*  
14555763

Vecinas y vecinos de los barrios  
Dos Banderas, Tres Banderas y La Cima.

*[Handwritten signature]*

Ushuaia, 21 de marzo de 2022

Señor Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia:

Por la presente, las vecinas y los vecinos abajo firmantes, de los barrios que se encuentran en el proyecto del Intendente de apertura de calles y creación de macizos, proyecto que ingresara al Concejo Deliberante como asunto 129, queremos expresar nuestra preocupación ante el intento de la intendencia de tratar esta cuestión tan importante sobre tablas, sin conocimiento de quienes vivimos en estos barrios y, sin análisis y discusión en el Concejo Deliberante de nuestra ciudad.

Ante las constantes nuevas ocupaciones con autorización de la Municipalidad, la tala del bosque sin ningún cuidado, no queremos que en nuestros barrios pase lo que en el KyD, que al ingresar a nuestra ciudad desde el Aeropuerto, se ve el manchón que poco suma al turismo y que tan peligroso es para quienes viven ahí ante un alud.

La experiencia antes mencionada, como las 64 hectáreas de Andorra o el barrio Santa Rosa, son expresiones de lo que pasa con el bosque cuando hay un mal manejo de parte del Estado. Una casa pegada a la otra, es un peligro ante un incendio, como ocurriera en el barrio Felipe Varela el sábado 19 del corriente.

El barrio Pipo y el Monte Susana, son otros ejemplos de lo que ocurre cuando todo se tala: hoy en Ushuaia hay más viento que en Río Grande.

Nos preocupa que la propuesta de la intendencia de apertura de calles (sin nada que asegure la preservación del bosque), sea el primer paso hacia convertir nuestros barrios en un nuevo manchón desolado sin árboles, hacia el loteo y el hacinamiento... como ya viene ocurriendo.

Recordemos la importancia del bosque para el cuidado del ambiente, para nuestras vidas y para el turismo.

Por todo lo expresado, solicitamos que el asunto 129, como indica el procedimiento legislativo, sea girado a comisión y pueda ser tratado con seriedad y escuchando a la comunidad. Ya que después de 6 años de intendencia de esta gestión, no entendemos el apuro que no permite saber de qué se trata.

*[Handwritten signature]*  
CASA N° 288  
DOS BANDERAS

*[Handwritten signature]*  
CASA N° 43  
DOS BANDERAS

*[Handwritten signature]*  
AFONTE CAMBION  
CASA N° 53

*[Handwritten signature]*  
Ulloa Víctor  
CASA N° 283  
DOS BANDERAS

*[Handwritten signature]*  
CASA 50 DOS  
BANDERAS

*[Handwritten signature]*  
CASA 419  
DOS BANDERAS

*[Handwritten signature]*  
CASA 47  
DOS BANDERAS

*[Handwritten signature]*  
Benitez  
Marilyn  
B 3 BANDERAS

*[Handwritten signature]*  
Benitez Paola  
CASA COSTER 192  
B° 3 BANDERAS

*[Handwritten signature]*  
Romero Reinaldo  
CASA COSTER 191  
B° 3 BANDERAS

*[Handwritten signature]*  
CASA 326

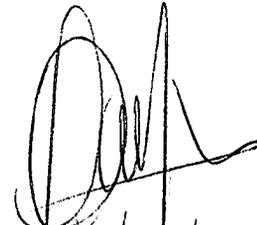
Vecinas y vecinos de los barrios  
Dos Banderas, Tres Banderas y La Cima

*[Handwritten signature]*  
DOS SANTOS  
CASA 43

*[Handwritten signature]*  
CASA 120

  
CASA 139 A  
DOS BANDERAS

  
B. DOS BANDERAS

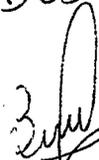
  
Nestor Juárez  
CASA 163.  
2. Banderas.

  
Candelaria Rojas  
CASA 252  
DOS ARROYOS

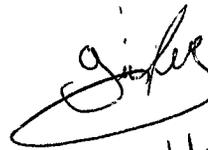
  
Lucero Mirta Tolosa  
CASA: N° 119

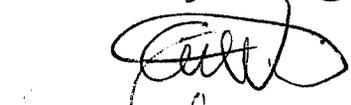
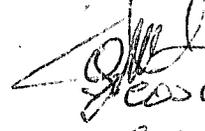
  
Luis Rojas  
CASA 223  
DOS ARROYOS

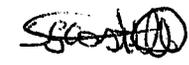
  
Polando Marmora  
CASA N° 252  
dos Arroyo

  
Baños Violeta  
CASA 86 Dos Arroyos

Céceres Walter  
CASA 199  
B° Dos Banderas

  
Griselde Bautista  
CASA 223  
DOS ARROYOS

  
  
Gloria Norma  
CASA 50  
dos Banderas

  
Sociedad Castillo  
CASA 119 Cerro Alto